

Guía Temática

Tema 12

Reparación integral del daño con perspectiva de género.

Diseño de resoluciones efectivas para víctimas de violencia con base en estándares nacionales e internacionales.

I. Normativa aplicable.

1.- Instrumentos internacionales.

- **Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)**
 - Art. 2: obligación de adoptar medidas para eliminar la discriminación.
 - Recomendación General No. 33: acceso a la justicia para mujeres.
 - Recomendación General No. 35: reparación diferenciada para víctimas de violencia de género.
- **Declaración sobre los Principios Fundamentales de Justicia para las Víctimas del Delito y del Abuso de Poder (ONU, 1985)**
 - Principios de restitución, indemnización, rehabilitación y garantías de no repetición.

2.- Sistema Interamericano

- **Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH)**
 - Art. 63.1: reparación integral.
- **Convención de Belém do Pará –**
 - Obliga a garantizar medidas judiciales y reparadoras en casos de violencia de género
- **Corte IDH:**
 - Caso González y otras ("Campo Algodonero") vs. México (2009) – medidas de reparación transformadoras.
 - Caso Atala Riffo vs. Chile (2012) – reparación con enfoque diferenciado.
 - Caso V.R.P. y V.P.C. vs. Nicaragua (2018) – obligación reforzada de indemnizar y rehabilitar.

3.- Normativa nacional (México)

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**
 - Art. 1: principio pro persona, control de convencionalidad, reparación integral. Art. 17: acceso a la justicia, incluyendo reparación.
 - **Ley General de Víctimas- Art. 2 y 4: define reparación integral. Art. 27: incorpora perspectiva de género y diferencial.**
 - **Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia- Establece medidas específicas de protección y reparación.**
-

II. Jurisprudencia relevante

- **Tesis: II.1o.A.38 K (11a.)**

Reparación integral. Idoneidad del juicio de amparo para establecer mecanismos efectivos para reparar violaciones a derechos humanos. Registro digital: 2031211

- **Tesis: 1a./J. 63/2023 (11a.)**

Derecho humano a la reparación integral del daño. Su reclamo a través de una acción de responsabilidad civil es de naturaleza resarcitoria y autónoma a la reparación del daño derivada de un procedimiento penal [interrupción de la jurisprudencia 1a./j. 43/2014 (10a.)]. Registro digital: 2026335

- **Tesis: 1a./J. 64/2023 (11a.)**

Derecho humano a la reparación integral del daño. Constituye una garantía estatal y un asunto de interés público, aun tratándose de acuerdos reparatorios que ponen fin a la acción penal. Registro digital: 2026334

- **Tesis: 1a. CXCI/2018 (10a.)**

Perspectiva de género. Forma en la que el juzgador debe aplicar esta doctrina al dictar las medidas de reparación. Registro digital: 2018752

III. Lecturas académicas sugeridas y protocolos.

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Compendio sobre la reparación integral con perspectiva de género en contextos de justicia transicional, OEA/Ser.L/V/II, Doc. 388/23, 30 de noviembre de 2023, Organización de los Estados Americanos.

<https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2024/Compendio-Reparaciones-Genero-ESP.pdf>

- Julie Guillerot, Reparaciones con perspectiva de género, consultoría para la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. 2010

https://hchr.org.mx/wp/wp-content/themes/hchr/images/doc_pub/241109Reparaciones.pdf

- Protocolo para juzgar con perspectiva de género, Dirección General de Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, primera edición, Ciudad de México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2020.

https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/sites/default/files/protocolos/archivos/2022-01/Protocolo%20para%20juzgar%20con%20perspectiva%20de%20genero_2022.pdf

IV. Videos y materiales sugeridos

- Consejo de la Judicatura Federal. ·Reparación del daño con perspectiva de género

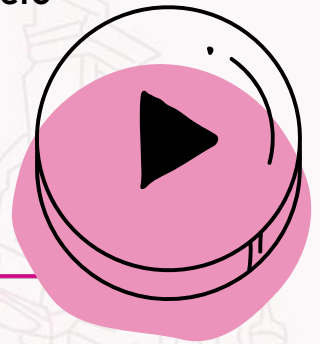
<https://www.youtube.com/watch?v=exUQdWIH75Q>

- Justicia TV. Diálogos con el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Reparaciones con Perspectiva de género

<https://www.youtube.com/watch?v=KPRQS0DnrNY>

- Reparación Integral del Daño, IIJ-UNAM

<https://www.youtube.com/watch?v=eLK05IHZ-CQ>



Comisión Transitoria de Igualdad
de Género y Derechos Humanos
Poder Judicial del Estado de Jalisco